



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y DESISTIDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTRAMURAL PARA DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO, EN EL MARCO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD INTRAMURAL 2022 DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL, **DE DIEZ CONTRATADOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (CONTRATOS ISCIII-PFIS), DE DOS CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN RIO HORTEGA (CONTRATOS ISCIII-RIO HORTEGA), DE CUATRO CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN SARA BORRELL (CONTRATOS ISCIII-SARA BORRELL) Y DE DOS CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN MIGUEL SERVET (CONTRATOS ISCIII-MIGUEL SERVET** EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PUESTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACION DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Conforme a lo dispuesto en la base 7.2 del proceso selectivo, para la cobertura de diez contratos ISCIII-PFIS, dos contratos ISCIII-Rio Hortega, cuatro contratos ISCIII-Sara Borrell y dos contratos ISCIII-Miguel Servet, convocados por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 16 de noviembre de 2022, esta Subsecretaría resuelve:

Primero. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes que han sido admitidos, excluidos y desistidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I al XII adjuntos a esta Resolución.

Segundo.- Publicar la presente Resolución, con sus correspondientes anexos, en la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III <https://sede.isciii.gob.es/> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

*Firmado electrónicamente por el Director del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)*  
*Cristóbal Belda Iniesta*



**ANEXO I**  
**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**  
**Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALGUACIL CUELLAR	LAURA
2	AMIGOT SANCHEZ	RAFAEL
3	BEZOS CARMONA	TAMARA
4	CAMPOY PINO	ALBERTO
5	CASTELLO PONS	MARÍA
6	CAPOTE MORALES	RAQUEL
7	CARRIZO CORONADO	PAULA
8	DONOSO ALMENARA	ANA MARÍA
9	FERNANDEZ FERNANDEZ	CANDELA
10	GARCÍA RODRIGUEZ	PATRICIA
11	GOMEZ DOMINGUEZ	DEBORAH
12	GONZALEZ SASTRE	ROSA
13	GORINES CORDERO	GUILLERMO JORGE
14	GRANDE GARCÍA	SERGIO
15	GUILLEM CALLEJO	LUIS ÁNGEL
16	LALCHANDANI LAKHANI	JANAM
17	LAGO ESPARTERO	DARÍO
18	LOPEZ PERALTA	ELENA
19	MARTIN MARTIN	CLARA
20	MARTIN SERRANO	MIGUEL
21	MATEOS MARTINEZ	PATRICIA
22	METOLA ITURRIOZ	ANGELA
23	MINGUEZ ANCHUELO	CRISTINA
24	MONTANER DA TORRE	SANDRA
25	PEREZ MONTERO	ANDREA
26	QUEVEDO CARABALLO	SERGIO
27	REJAS GONZALEZ	RAQUEL
28	SANCHEZ GONZALEZ	SILVIA
29	SANCHEZ MORA	PATRICIA
30	TOBIO PARADA	UXÍA

**ANEXO II**  
**LISTA DE ASPIRANTES DESISTIDOS**  
**Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)**

No consta ningún candidato/a



**ANEXO III**  
**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**  
**Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ÁVILA OCA	VIRGINIA	8
2	NUÑEZ VACA	ANDRÉS	1
3	PADILHA SALVIATTO	AMANDA CAROLINA	8

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 25.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar estar en disposición de comenzar un programa de doctorado en la fecha prevista, conforme al artículo 24.1. de la convocatoria.
4. No aportar o acreditar certificado académico, conforme a los artículos 5.1.e) y 25.1.c) de la convocatoria.
5. No adjuntar Declaración responsable normalizada, conforme a los artículos 24.2.a), 24.2.c) y 25.1.d) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA ISCIII conforme al artículo 25.1.e) de la convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme al artículo 25.1.f) de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



ANEXO IV  
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
Contratos ISCI-III-RIO HORTEGA

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BEHAR LAGARES	RAQUEL
2	DEL ÁGUILA MEJIA	JAVIER
3	GARCIA SEÑAN	ALICIA INÉS

ANEXO V  
LISTA DE ASPIRANTES DESISTIDOS  
Contratos ISCI-III-RIO HORTEGA

No consta ningún candidato/a

ANEXO VI  
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS  
Contratos ISCI-III-RIO HORTEGA

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	GARCIA CLEMENTE	PALOMA	5

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 32.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar título de FSE, conforme al artículo 32.1.b) de la convocatoria.
4. No haber finalizado el programa FSE en los plazos establecidos en la convocatoria, conforme al artículo 31.2 de la convocatoria.
5. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme al artículo 32.1.c) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA-ISCI-III conforme al artículo 32.1.d) de la convocatoria.
7. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



ANEXO VII  
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
Contratos ISCIII-Sara Borrell

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	DE DIOS HUERTA	OLAYA
2	GATO CORRAL	EVA
3	GONZALEZ FERNÁNDEZ	ESTELA
4	GUTIERREZ LOPEZ	RAFAEL
5	RODRIGUEZ IZQUIERDO	IGNACIO
6	SAN SEGUNDO ACOSTA	PABLO
7	ZVEZDANOVA	MARGARITA ESTREYA

ANEXO VIII  
LISTA DE ASPIRANTES DESISTIDOS  
Contratos ISCIII-Sara Borrell

No consta ningún candidato/a

ANEXO IX  
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS  
Contratos ISCIII-Sara Borrell

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BARAJAS AZPELETA	RAQUEL	4
2	GARCIA GARCIA	DAVID	4

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. Fecha de finalización de estudios fuera de los plazos requeridos, conforme al artículo 38.1.a) de la convocatoria.
3. Centro o jefe de grupo igual al de la tesis, conforme al artículo 36.1.
4. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme al artículo 5.1.e) y 39.1.b)
5. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 39.1.a) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA ISCIII conforme a los artículos 6.2, 39.1.e) y 39.2 de convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme a los artículos 6.2, 39.1.d) y 39.2 de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



**ANEXO X**  
**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**  
**Contratos ISCIII-Miguel Servet**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BAJO BRETÓN	RICARDO
2	DIEZ FUERTES	FRANCISCO
3	GARCÍA RIOS	ESTEFANI
4	GARRIGA FUENTES	CÉSAR
5	MUNICIO RUEDA	CRISTINA MARÍA
6	PÉREZ GÓMEZ	ASTRID
7	TORRES HORTAL	MONTSERRAT
8	TREVIJANO CONTADOR	NURIA

**ANEXO XI**  
**LISTA DE ASPIRANTES DESISTIDOS**  
**Contratos ISCIII-Miguel Servet**

No consta ningún candidato/a

**ANEXO XII**  
**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**  
**Contratos ISCIII-Miguel Servet**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	LAVOURAS MENDES	MARTA MARÍA	3

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 45.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme a los artículos 5.1.e) y 45.1.b) de la convocatoria
4. Fecha de finalización de estudios fuera de los plazos requeridos, conforme al artículo 44.1.a) de la convocatoria.
5. No aportar la memoria del proyecto en modelo normalizado, conforme a los artículos 7.2, 45.1.c) y 45.2 de la convocatoria.
6. No aportar el CVA ISCIII conforme a los artículos 7.2, 45.1.d) y 45.2 de convocatoria.  
Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria

